

REGLAMENTO VOLTA A PEU POLINYÀ DE XÚQUER

Artículo N°1:

El club Xafacarcos Polinyà, en colaboración del ayuntamiento de Polinyà de Xúquer, organizan la **XX Volta a Peu Joanot presència Polinyà de Xúquer**.

Tendrá lugar en el Polideportivo el 19 de julio de 2024, limitada a un máximo de 500 participantes.

Las carreras de los niños empezaran a las 18:30h y a las 20:00h dará comienzo la carrera absoluta.

En la prueba absoluta podrán participar todas las personas mayores de 18 años con las limitaciones establecidas en el reglamento para carreras en ruta para las carreras de ámbito autonómico publicado por la RFEA y la FACV

Artículo N°2:

El recorrido de la prueba absoluta consta de 8 km aproximadamente, siendo semiurbano, recorriendo las calles del pueblo y del término municipal. Todos los puntos kilométricos están debidamente señalizados. Habrán 2 puntos de avituallamiento y al final del recorrido.

El cronometraje de la prueba se realizará mediante el sistema chip del dorsal de la empresa Cronorunner.

El chip será desechable, al terminar la prueba pueden retirar al contenedor habilitado para dejar la zona limpia.

Artículo N°3:

La **INSCRIPCIÓN** se hará por la web www.cronorunner.com.

La inscripción para carreras infantiles es gratuita tanto por la web como el mismo día de la carrera hasta las 18h. Con el consentimiento de un adulto. No tendrán control chip.

- Absoluta- No se podrán inscribir el mismo día bajo ningún concepto.

- Las inscripciones para absoluta en la web tendrán un precio de 8€ con obsequio los 350 primeros inscritos. Inscripciones hasta el 16 de Julio a las 23:59:59h momento en que se cerraran inscripciones, a partir de la inscripción 351 están tendrán un precio de 6€ y no tendrán obsequio.

ENTREGA DE DORSALES :

Absoluta: Jueves 18 Julio de 19h a 20.30 h en el colegio l'Alcocera, situado en polideportivo y el mismo día de la prueba de 17:30h a 19.30h.

Infantiles: el mismo día de la prueba hasta las 18h.

CATEGORIAS INFANTILES

Solo disponen de trofeo las categorías Infantiles y Cadetes, resto medallas.

CATEGORIAS	Nacidos en	Distancia
Aguiluchos	2023/2024	50m.
Chupetines!	2020/2022	100m
Pre-benjamines (Sub 8)	2017/2018/2019	250
Benjamines (Sub 10)	2015/2016	350 m.
Alevines (Sub 12)	2013/2014	800 m.
Infantiles (M/F) (Sub 14)	2011/2012	1300 m.
Cadete (M/F)	2007/2010	1800m

CATEGORIAS PRUEBA ABSOLUTA 8000 m:

CATEGORIAS	NACIDOS EN
LOCAL (M/F)	
JUNIOR - PROMESA (M/F)	2002-2006
SENIOR (M/F)	1990-2001
VETERANO A (M/F)	1980--1989
VETERANO B (M/F)	1970-1979
VETERANO C (M/F)	1960-1969
MÁSTER (M/F)	1959 - anteriores

- Son considerados **LOCALES** aquellos participantes empadronados en Polinyà.

- Ningún atleta podrá repetir trofeo, no son acumulativos.

Artículo nº.4: La organización está cubierta por un seguro de Responsabilidad Civil. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidente deportivo.

Artículo nº.5: La organización podrá exigir, si lo cree necesario el D.N.I. a los atletas ganadores, así como en el momento de la entrega de los dorsales.

Artículo nº.6: El servicio médico estará ubicado a las inmediaciones de meta, así como la ambulancia y médico.

Artículo nº.7: La organización se reserva el derecho de anular la prueba por causas de fuerza mayor (inclemencias meteorológicas), así como realizar los cambios que se consideren oportunos.

Artículo nº.8: La organización podrá retirar de la carrera al corredor, que, a juicio de los sanitarios presentes, no se encuentre en condiciones físicas de continuar.

Artículo nº.9: Los corredores tendrán que llevar el dorsal en el pecho y visible.

Artículo nº.10: Todos los participantes por el hecho de inscribirse aceptan este presente reglamento y las condiciones expuestas y libera de toda responsabilidad a la organización, ante cualquier tipo de eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación.

Artículo nº.10

Habrà servicio de vestuarios y duchas.

PISCINA: Todos los participantes tendrán acceso gratuito a la piscina hasta las 22:00 h.

PLIEGUE DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN

Por el solo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar a la Volta a Peu a Polinyà de Xúquer. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, Patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y / o después del acontecimiento deportivo, renunciando desde el principio a cualquier acción legal en contra de cualquier de estas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquiera otro tipo de material audiovisual en qué pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios y / o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución por este concepto".